

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2308** *CORRECCION de erratas de la Orden de 9 de enero de 1987 por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 19 de enero de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 1432, columna segunda, número 2, donde dice: «... don Enrique Armero Anta», debe decir: «... don Enrique Armesto Anta».

En dicha página y columna, número 6, donde dice: «Doña María Mercedes Boronat Zormo, ...», debe decir: «Doña María Mercedes Boronat Tormo, ...».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 2309** *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Mariano Baselga Mantecón.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Mariano Baselga Mantecón y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Alvaro Basa Travesedo, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 2310** *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Manuel María Sassot Cañadas.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel María Sassot Cañadas y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don José María Campaamor Elías, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario

- 2311** *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José Luis Xifra de Ocerin.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis Xifra de Ocerin y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Agustín Cano Delgado, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 2312** *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Francisco Javier Rubio García-Mina.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Rubio García-Mina y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Rafael de los Casares y de Illana, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 2313** *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José Luis Aguilar de Otermin.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis Aguilar de Otermin y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Juan Francisco Herrera Gutiérrez, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 2314** *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Francisco de Antequera y Arce.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco de Antequera y Arce, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por jubilación de

don Carmelo Matesanz Rojo, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2315 *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José Luis Fernández de Castillejo y Traviel de Andrade.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis Fernández de Castillejo y Traviel de Andrade, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Ramón de Orti y Fernández de Sedano, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2316 *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Eduardo de Zulueta y Dato.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo de Zulueta y Dato, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por jubilación de don Eduardo Peset Orts, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2317 *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José Antonio de Acebal y Monfort.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Antonio de Acebal y Monfort, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por jubilación de don José María Rubio García-Mina, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2318 *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Enrique Larroque de la Cruz.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Enrique Larroque de la Cruz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por jubilación de don Félix San Sebastián Chamosa, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2319 *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Juan Ignacio Tena Ybarra.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Ignacio Tena Ybarra, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por jubilación de don José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2320 *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Fermín Prieto-Castro Roumier.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Fermín Prieto-Castro Roumier, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Mariano Baselga Mantecón, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2321 *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Roberto Bermúdez Ruiz.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Roberto Bermúdez Ruiz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Manuel María Sassot Cañadas, con efectos del día 31 de diciembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2322 *ORDEN de 15 de enero de 1987 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Antonio de Oyarzábal Marchesi.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio de Oyarzábal Marchesi, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don José Luis Xifra de Ocerin, con efectos del día 31 de diciembre de 1986, y continuando en la situación de Servicios Especiales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1987.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.